

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

2728

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre del 2021, del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, por la que se resuelven las solicitudes presentadas al efecto de acogerse a las medidas de apoyo a las inversiones en el sector vinícola, programa Ardoinb 2021.

Vistas las solicitudes presentadas ante la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias, al efecto de acogerse a la convocatoria de ayudas a proyectos de inversión en el sector vitivinícola, bajo el régimen de ayudas de minimis, convocadas por Orden de 2 de noviembre de 2021 de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Considerando que a dichas solicitudes les es de aplicación lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.

Vista la propuesta de resolución realizada a la persona titular de la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias por la Comisión de Valoración, según lo establecido en el resuelvo noveno de la Orden de convocatoria. Esta propuesta ha sido realizada de acuerdo con lo establecido en el Resuelvo cuarto de la Orden de convocatoria y contiene la información a que hace referencia el punto 6 del resuelvo noveno de la citada Orden de convocatoria.

RESUELVO:

Primero.– Aceptar las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo I a la presente Resolución, especificándose en el citado anexo, el importe de la inversión subvencionable y la cantidad que correspondería como ayuda directa, siendo que la cuantía total asciende a 667.859,71 euros, financiada con cargo Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Segundo.– Denegar a los solicitantes que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución, ayudas a las inversiones en el sector vinícola, de entre las recogidas en la Orden de 2 de noviembre de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Tercero.– El plazo máximo de ejecución de las inversiones autorizadas en el Anexo I, correspondientes a la convocatoria de 2021 será el 31 de diciembre de 2022, sin posibilidad de prórroga.

Dado el carácter de minimis de estas ayudas, deberá ser notificada cualquier modificación que afecte a los límites máximos de ayuda establecidos en el Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013.

Cuarto.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de diciembre de 2021.

El Director de Calidad e Industrias Alimentarias,
RAÚL PÉREZ IRACHETA.

viernes 17 de junio de 2022

ANEXO I

SUBVENCIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

N.º expediente	Razón social	NIF/DNI	Inversión aprobada (€)	Convocatoria	Ayuda		
					2021 (€)	2022 (€)	2023 (€)
1	Iñaki-Andoni Aretxabaleta, C.B.	E95594537	36.116,00	2021	14.446,40		
2	Bodegas Javier San Pedro Ortega, S.L.	B01527738	4.353,00	2021	1.741,20		
3	Bodega Magalarte Zamudio, S.L.	B95633632	24.583,00	2021	9.833,20		
4	Bodegas Envite, S.L.	B01573054	59.665,61	2021	20.344,88	3.521,36	
5	Viña Emiliano, Sociedad Limitada	B01532340	17.465,00	2021	6.986,00		
6	Bodegas y Viñedos Pujanza, S.L.	B01300730	62.076,44	2021	24.830,58		
7	Viñalava, Sociedad Limitada	B01586932	193.859,00	2021	46.526,16	31.017,44	
8	Lurepel, S.C.	J20991485	63.288,17	2021	25.315,27		
9	Compañía de Vinos Telmo Rodriguez, S.L.	B01172261	28.568,15	2021	11.427,26		
10	Viñedos del Contino, S.A.	A01009976	202.166,80	2021	40.433,36		
11	Bodegas Muro, S.C.	J01250737	2.344,80	2021	937,92		
12	Cia Vinicola del Norte de España, S.A.	A48002893	566.780,92	2021	63.356,17	50.000,00	
13	Bodegas Carlos San Pedro Perez de Viñaspre, S.C.	J01559418	8.920,00	2021	3.568,00		
14	Errekalde Txakolina, S.L.	B20909214	84.057,00	2021	33.622,80		
15	Sagarniña Txakoliña, S.L.	B75203281	29.821,50	2021	11.928,60		
16	Bodegas Baigorri, S.A.U.	A01249887	187.573,91	2021	75.029,57		
17	Bodegas Marques de Vitoria, S.A.	A01044684	10.982,00	2021	2.196,40		
18	Bodegas Faustino, S.L.	B01235308	256.372,52	2021	51.274,50		
19	Ander Rezabal Aizpitarte	***4204**	77.750,00	2021	31.100,00		
20	Granja Nuestra Señora de Remelluri, S.A.	A20106258	7.600,96	2021	3.040,38		
21	Bodegas y Viñedos Artadi de Laguardia, S.A.	A01123991	263.455,65	2021	72.057,26	33.325,00	

ANEXO II
SOLICITUDES DENEGADAS

	N.º expediente	Razón social	CIF/DNI	Motivo de denegación
1	00019-ARI2021-41	Bodegas Campillo S.L.	B01040476	No tiene la condición de beneficiario conforme a Resuelvo 2.1
2	00004-ARI2021-41	Pascual Berganzo S.C.	J01193242	No tiene la condición de beneficiario conforme a Resuelvo 2.1